

EVALUACIÓN.

1. SISTEMA DE CALIFICACIÓN.

El procedimiento de calificación será el siguiente:

Al principio de curso se realizará una evaluación inicial o evaluación cero, para determinar el nivel de competencia curricular de los alumnos.

Durante el curso se harán, además, tres evaluaciones con una doble orientación formativa-sumativa. Formativa, enfocada a corregir las deficiencias y establecer las orientaciones educativas pertinentes, y sumativa, porque nos informa sobre el estado de evolución de las capacidades del alumno.

2. CALIFICACIONES PARCIALES DE EVALUACIÓN

La nota de cada evaluación englobará tres aspectos:

- La actitud del alumno hacia el área, el profesor y los compañeros. Se obtiene una nota entre 1 y 10. Esta nota supone el 15% de la nota final para el primer y el segundo ciclo.

- Trabajo, el grado de participación, percepción, análisis, creatividad y capacidad de trabajar ordenadamente en equipo. Así como, las actividades y trabajos realizados por los alumnos, tanto en el aula (interpretación de partituras, composición de canciones, etc.), como programadas para casa (murales, trabajos sobre grupos de actualidad,) que permiten valorar la utilización de fuentes de información, profundidad del tema tratado, utilización del lenguaje, etc. Esta nota supone el 15% de la nota final para el primer y para el segundo ciclo.

- Los conocimientos del alumno serán evaluados al finalizar cada unidad didáctica. Se realizará un examen escrito al finalizar cada una de las unidades y pruebas orales a lo largo de la unidad que servirán para poder preparar dicho examen de la unidad. Dichas pruebas teóricas se valorarán sobre un 9 y el punto a mayores lo conseguirán teniendo en cuenta los siguientes items: faltas de ortografía, limpieza, orden y respetar los márgenes, cada ítem conseguido supone un 0,25 más de la nota, para 2º ESO y para 3º y 4º ESO 0.5p por la caligrafía y ortografía y 0.5p por la limpieza y el orden.

Además, se realizará una prueba práctica (por trimestre), que consistirá en interpretar una melodía con la flauta de las vistas y trabajadas en clase, para poder realizar esta prueba práctica es necesaria la presentación obligada de todas y cada una de las partituras que se han visto en ese trimestre además de la flauta. Estas notas supondrán el 70% de la nota final para el primer y para el segundo ciclo.

Cada alumno tendrá tres evaluaciones, una por trimestre, de las cuales a final de curso se obtendrá una nota media. Para superar cada una de ellas, el alumno/a tendrá que conseguir al menos un cinco. De estas tres notas (actitud, trabajo, exámenes) se realizará una nota media que corresponderá a la evaluación pertinente. Las calificaciones irán acompañadas de su correspondiente expresión numérica, como sigue:

Insuficiente: 1, 2, 3, 4.
Suficiente: 5
Bien: 6
Notable: 7, 8
Sobresaliente: 9, 10.

3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Para poder recuperar cualquiera de las 3 evaluaciones suspensas, los alumnos deberán presentarse obligatoriamente al final de la tercera evaluación, a un examen global que contendrá preguntas de cada una de ellas, realizando solo las preguntas de la evaluación que tengan suspensa. En el examen aparecerán especificadas con claridad cada una de las evaluaciones y las preguntas correspondientes.

En el global deberán obtener al menos un 3, de esta forma se les hará la media de las 3 evaluaciones teniendo en cuenta la nota más alta obtenida en la evaluación o en el global, si la nota obtenida en el global es inferior a un 3 se les hará la media con la nota del global.

4. NOTA FINAL.

La nota final del curso, resultará de realizar la media aritmética de las calificaciones conseguidas en las tres evaluaciones

En el caso de tener alguna suspensa se tendrá en cuenta la nota obtenida en el examen global (realizado en junio), siempre y cuando dicha nota sea superior a la de la evaluación. En el caso de que en el examen global obtengan menos de un 3, se les hará la media teniendo en cuenta la nota del global.

5. SEPTIEMBRE.

Se realizará en el mes de septiembre una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en junio, dejando aclarado antes de que finalice el curso en junio en qué consistirá dicha prueba.

El examen será exclusivamente teórico.

SEGUIMIENTO DE PENDIENTES.

A) Los alumnos que promocionen a 3º de ESO con la asignatura **pendiente de 2º ESO**, realizarán dos pruebas teóricas, en fecha por determinar durante el segundo y tercer trimestre.

Para la primera parte deberán:

_ estudiar los temas 1, 2, y 3 del libro de texto de 2ºESO además de estudiar una de las partituras (a elección de ellos) que han trabajado en el curso anterior.

Para la segunda parte deberán:

_ estudiar los temas 4, 5, y 6 del libro de texto de 2ºESO además de estudiar una de las partituras (a elección de ellos) que han estudiado en el curso anterior.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

La nota del examen teórico equivaldrá al 60% de la nota siendo el 40% el examen práctico. Una vez obtenida la nota de las dos convocatorias, se extraerá la media aritmética, que dará lugar a la nota final, de esta recuperación de pendientes.

B) Los alumnos que promocionen a 4º de ESO con la asignatura **pendiente de 3º ESO**, realizarán:

Un test de preguntas correspondiente al temario de 3ºESO, que deberán rellenar completamente de forma correcta y entregar antes del último día de las vacaciones de Navidad. **En caso de no entregar el test realizarán, dos pruebas teóricas y prácticas junto con un trabajo que deberán entregar el día de la convocatoria al examen.** La fecha se determinará durante el segundo y tercer trimestre. Dicha prueba consistirá en:

Para la primera parte deberán:

Deberán prepararse los temas relacionados con la música en la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco, además de estudiar una de las partituras (a elección de ellos) que han trabajado en el curso anterior. Además, deberán entregar un trabajo que consistirá en hacer un esquema resumen de los temas que entran en el examen, teniendo en cuenta para la calificación de este trabajo presentación, letra, contenidos y que se entregue en la fecha propuesta.

Para la segunda parte deberán:

Deberán prepararse los temas relacionados con la música en el Clasicismo, el Romanticismo y el s.XX, además de estudiar una de las partituras (a elección de ellos) que han estudiado en el curso anterior. Además, deberán entregar un trabajo que consistirá en hacer un esquema

resumen de los temas que entran en el examen, teniendo en cuenta para la calificación de este trabajo presentación, letra, contenidos y que se entregue en la fecha propuesta.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

La nota del examen teórico equivaldrá al 50% de la nota siendo el 40% el examen práctico de flauta, y el trabajo el 10%. Una vez obtenida la nota de las dos convocatorias, se extraerá la media aritmética, que dará lugar a la nota final, de esta recuperación de pendientes.